

TEOLOGÍA FUNDAMENTAL.

La revelación es un llamado de Dios al hombre y una manifestación de sí mismo y de su voluntad:

Revelar es manifestar una verdad, cosa o persona de modo inesperado. Etimológicamente viene del latín re-velare, es decir, descender el velo. La acción de revelar recae directamente en la persona que se revela y la da a conocer.

La revelación cristiana es el darse a conocer de Dios a los hombres. Su manifestación en el mundo a través de signos, señales, sucesos y personas.

- Es un llamado o invitación a cada hombre y a todos los hombres a participar de su plan salvífico, que en definitiva, es participar de su propia vida.
- Se da a conocer a sí mismo, en una automanifestación de sí que tiene una historia y un desarrollo.
- Da a conocer el plan de su voluntad: la comunión en Cristo con cada hombre y con todos.

I. El acontecimiento de la revelación y sus diversos modos y grados de realizarse:

a. El acontecimiento de la revelación:

La revelación es la manifestación histórica de Dios al hombre, manifestación que procede de acuerdo a una maravillosa pedagogía, con etapas, grados (cf. DV 3 y 4). Ella se expresa adecuadamente con dos conceptos:

- Condescendencia divina: abajamiento de Dios a nuestra realidad, palabras y gestos (kénosis).
- Economía de salvación: Dios va dirigiendo providentemente la historia hacia su plenitud, Cristo.

b. Sus diversos modos y grados de realización son:

1) La revelación por la creación y conservación del Universo: La huella del Creador está marcada en su creación (Sb 13; Rm. 1,12-23), de ahí que, pueda conocerse a Dios con certeza a partir de las criaturas (cf. Dz 1785 y DV 3). Esta forma recibe el nombre de revelación natural o conocimiento natural de Dios.

2) La revelación en la historia de salvación: La intervención libre de Dios en la historia, en dos momentos o etapas sucesivas en que va preparando su plena autocomunicación al hombre:

- La revelación como origen: Dios se manifiesta gloriosamente en la creación. Dios todo lo crea para la comunión con Él (gracia). Aunque el pecado del hombre frustra aparentemente este plan salvífico original, Dios, sin embargo, lo llama de nuevo a la comunión en la esperanza de la salvación (Gn 3,15).
- La revelación como promesa. Dios irrumpe en la historia y forma poco a poco un Pueblo con quien hace Alianza y a quien le reveló quién era y le hizo promesas de salvación. Estas promesas exigen del hombre y del pueblo una respuesta de fe y el cumplimiento de sus mandatos.

3) Finalmente se revela plenamente en Jesucristo: En el N.T, donde se llega a la plenitud de los tiempos. Cristo, es la palabra definitiva de Dios Padre, sobre sí mismo y sobre su designio de salvación, es la máxima y definitiva revelación:

- La Encarnación: camino para revelar y revelarse. Encuentro perfecto de Dios con el hombre.
- Cristo: Sujeto de la revelación, es el Enviado del Padre; y a la vez, objeto de ella, Él es Dios; sus palabras y su vida es la Palabra hecha carne.
- Dimensión Trinitaria: Cristo nos revela a la Trinidad.
- Esta plenitud de revelación se da por etapas: Predicación, milagros, Misterio Pascual.
- La revelación de Cristo abraza su persona y su vida toda; no sólo la doctrina.
- En cuanto al contenido: en Cristo se ha revelado todo el designio salvífico. No cabe esperar otra revelación.
- Y la revelación no sólo es la manifestación del misterio divino, sino que también es la comunicación de la Vida y del Amor de Dios a los hombres en Cristo. Autocomunicación de Dios. Por lo tanto revelación y salvación se implican mutuamente.

II. Carácter histórico de la revelación cristiana:

a. La historia es el lugar o escenario esencial de la revelación:

La historia es "el tiempo vivido por el hombre" en el mundo. La revelación ha tenido lugar en la historia, en ella se ha producido la autocomunicación divina, a través de gestos y palabras íntimamente unidos entre sí.

b. La historia como contenido de la revelación:

La historia es también contenido de la revelación, acontecimientos históricos en los que se manifiesta la acción salvífica de Dios, que forman parte esencial de la revelación. Dios ha tejido con el hombre una historia de amor por él, preparando un pueblo en el A.T. y enviando, en la plenitud de los tiempos, a su propio Hijo. Ella exige la respuesta es histórica del creyente.

c. La historia es prueba de la revelación:

La historia es prueba de la revelación pues las palabras expresan el sentido de la acción divina. Actos y palabras íntimamente conexos, así por ejemplo, la cruz corrobora lo revelado en la última cena.

d. Discernimiento crítico de los acontecimientos históricos:

El Problema está en el cómo articular lo absoluto de la verdad divina con lo contingente de la historia. Dios es distinto de la historia. ¿Cómo puede valer para todos los hombres una revelación que se da en un determinado tiempo y cultura? ¿Más aún, si esa cultura es marginal como la judía? Se debe discernir los signos de los tiempos, que permiten vislumbrar intenciones permanentes salvíficas de Dios, esto es, situaciones históricas que permiten explicitar e iluminar algunos aspectos de la revelación. Sin caer en la tentación de hacer de la historia un absoluto.

e. Sentido de la historia, aspecto de totalidad:

El cristianismo afirma que la historia es un todo coherente, que tiene un sentido claro y trascendente, que nada ni nadie escapa del sentido final, aunque en apariencia parecieran muchos elementos no encajar con él. El cristiano sabe que esto sólo se alcanzará en la consumación final. Pero también, que todo cuanto hay de noble, bello y verdadero es una anticipación, que lo adelanta en cierto modo.

f. Por lo tanto, la revelación es a la vez sobrenatural y antropológica:

- Sobrenatural: No viene exigida por la naturaleza, ni es descubierta por la sola razón y, ni siquiera al ser conocida se alcanza de lo contenido en ella evidencia racional. Pues su origen y la posibilidad de conocerla es una invitación libre de Dios, una gracia.

- Antropológica: Se dirige a los hombres; ellos la transmiten, la formulan y la interpretan. De ahí que la Sagrada Escritura sea un libro también humano. Y que la fe sea indispensable como respuesta del hombre a Dios que lo invita.

III. Intrínseca vinculación entre revelación por los hechos y por las palabras:

"Muchas veces y por muchos medios habló Dios en el pasado.... y en estos tiempos nos ha hablado por medio de Jesucristo" (Hb 1,1-2).

Toda la revelación ha sido realizada siguiendo las leyes de la condescendencia divina, de acuerdo como es el lenguaje humano: Hechos y palabras intrínsecamente trabadas. Dios se ha revelado a través de una serie de hechos salvíficos. Pero estos hechos han estado acompañados de la palabra, que manifiesta y explica el sentido del obrar de Dios. A su vez, la fuerza de la palabra procede de los hechos (cf. DV 2). La mayor densidad de esta íntima trabazón se da en Cristo, Palabra encarnada, su obra salvadora se realiza en su predicación y su vida toda.

IV. El lenguaje como problema teológico:

La palabra es el medio privilegiado de relación y diálogo entre los hombres, es su mediación. Es por tanto, la palabra contenido, interpelación, manifestación de la persona. Sin embargo en la comunicación humana, la palabra requiere del gesto.

La revelación es el lenguaje humano por el cual Dios entra en relación con los hombres, por lo que requiere de mediadores humanos (condescendencia divina). La mediación más plena es la Encarnación de Cristo, palabra eterna y definitiva.

La filosofía moderna distingue entre lenguaje informativo, que se refiere hechos, y el lenguaje performativo, que informa la realidad o palabra que da el sentido a los hechos. De esta distinción se recoge que la revelación abarca ambas perspectivas, pero que apunta más fundamentalmente a la segunda, pues no es historiografía de Israel y de la Iglesia, sino autocomunicación de sentido, más aún de una vida.

¿Puede el lenguaje humano finito expresar a Dios infinito?. Habría que recurrir a la "analogía entis", las criaturas hablan de quien las creó, guardando su triple paso: Afirmación de la semejanza, negación de la desemejanza y eminencia de Dios de todo atributo suyo que resplandece en las criaturas.

Luego habría que recurrir a la "analogía fidei", esto es, al nuevo contenido que Dios mismo da al lenguaje humano cuando lo usa para comunicarse con el hombre. Cuya máxima expresión es la "analogía crucis": el Misterio Pascual revela quien es Dios.

V. Los signos manifestativos de la revelación.

a. Signos de credibilidad:

La revelación tiene unos signos de credibilidad que permiten que el hombre asienta a ella con un verdadero acto humano (del entendimiento y la voluntad). Es decir, la revelación tiene que ser creíble, porque en ella misma hay signos de autenticidad que vienen a suscitar la opción de fe y a dar sentido a la existencia humana.

El recurso a los signos de credibilidad a cambiado en la teología:

1) Antes del Vaticano II, se los consideraba sólo como motivos externos de credibilidad, basándose en la definición del Vaticano I (Dz 1790): los milagros y las profecías son signos que Dios da al hombre para que asienta con sus potencias humanas a la revelación, ello complementa la acción de la gracia que es el motivo interno de credibilidad.

2) La teología actual insiste que no se trata tanto de la credibilidad de una doctrina, como de la del acontecimiento central de la historia, Cristo. Cristo es el signo de credibilidad por excelencia. Si Él es Dios con nosotros; el signo no puede ser sólo externo a Dios. Los milagros y las profecías son signos en cuanto expresan a Cristo Jesús, su doctrina, vida, caridad, muerte, toda su persona. Signos en cuanto lo manifiestan y conducen a su encuentro con Él.

-Triple perspectiva de la Persona de Cristo como signo de credibilidad:

- Histórico-hermenéutica: La historicidad de Jesús, historicidad del Signo.

- Antropológica ¿responde Jesús a la cuestión del sentido de la existencia?

- Teológica-semiológica: presencia de Dios en su vida, en especial Misterio Pascual.

- La Iglesia es un signo al servicio del Signo, es más signo en la medida que es mayor su fidelidad a su vocación.

VI. Los Milagros:

Los milagros de Jesús son signos de credibilidad que han tenido una gran importancia para la teología y el dogma en la historia de la Iglesia:

a. Vaticano I y teología pre- vaticano segundo:

Para el Vat. I son considerados desde su faceta como motivos extrínsecos de credibilidad (Dz. 1790), usados como recurso de la apologética.

b. Vaticano II y teología actual:

El Vat. II (cf. LG 5), los considera como signos del Reino que testimonian a Cristo. Como gestos privilegiados de la presencia de Dios y de su obra. La fe es supuesto para aceptación del milagro como acto divino. En ellos se revela la persona de Cristo.

Para el Vat. II tienen una doble función:

- Portadores de revelación. Signos de la acción de Dios de su salvación.
- Atestiguan la verdad de Cristo y de su revelación. Llamado a la fe.

vii. Necesidad moral de la revelación para el conocimiento de Dios.

El hombre necesita de la revelación para alcanzar su fin último: la visión beatífica, según la expresión tomista, hoy diríamos "ser feliz plenamente" o "amar y ser amado":

1) Es necesaria porque Dios ordenó al hombre a un fin sobrenatural (Dz.1786). Este excede las posibilidades de la razón.

2) Además hay verdades de orden natural que no pueden ser conocidas por todos "de modo fácil, cierto, sin mezcla de error".